



RADICACION: 08001-31-53-005-2014-00241-00
REFERENCIA: PROCESO VERBAL
DEMANDANTE: JULIA EVA MARTÍNEZ
DEMANDADO: EDUARDO SÁNCHEZ POLO Y OTROS

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD. Barranquilla – Atlántico, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022).

Procede el despacho a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de reconstrucción de expediente de que trata el numeral 2° del artículo 126 del C.G.P., teniendo en cuenta que la misma estaba programada para llevarse a cabo hoy lunes dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022) pero por problemas técnicos relacionados con la conexión de la Juez en la plataforma Microsoft Teams no pudo desarrollarse.

En virtud de lo anterior, se fija el día jueves 19 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m, para llevar a cabo la diligencia mencionada con anterioridad, a través de la plataforma Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**CANDELARÍA O'BYRNE GUERRERO
JUEZ**

JCEH

<p>JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA NOTIFICACION POR</p> <p>ESTADO No. 61</p> <p>HOY 19 ABRIL DE 2.022</p> <p>ALFREDO PEÑA NARVAEZ EL SECRETARIO</p>
--

1

Firmado Por:

**Candelaria Del Carmen Obyrne Guerrero
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

578667417ff2d80ccac45471e3ffec331fcc22527b0b9fc92e5e827e4510685c

Documento generado en 18/04/2022 07:27:34 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**